



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
ARCA-DRH-055-2018	14-09-2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Catota Yugsi Edgar Ramiro		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Parroquia Molleturo – cantón Cuenca – Prov. Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17-09-2018	09:00	20-09-2018	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Ing. Edgar Catota, Ing. Paolo Brazales y conductor asignado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
Realizar la inspección técnica al Proyecto Minero Estratégico Río Blanco con el fin de realizar el respectivo control de cumplimiento de obligaciones a las autorizaciones de agua referentes a dicho proyecto en función del artículo 23 literal i) y el artículo 131 de la LORHUyA, y en atención al Oficio Nro. SENAGUA-SENAGUA-2018-0598-O de 07 de agosto de 2018 y al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0270-M de 30 de agosto de 2018.

Fecha	Actividad	Ruta	Hora de Salida	Hora de Llegada	Responsables
17/09/2018	Traslado desde Prov. Pichincha, cantón Quito/ Prov. Azuay, cantón Cuenca	Prov. Pichincha, cantón Quito/ Prov. Azuay, cantón Cuenca	9:00	17:00	Paolo Brazales/Edgar Catota
18/09/2018	Inspección Técnica de cumplimiento de obligaciones a Proyecto Río Blanco	Inspección a captación, conducción, descarga del Proyecto minero Río Blanco, parroquia Molleturo, cantón Cuenca, Prov. Azuay	8:00	17:00	
19/09/2018	Inspección Técnica de cumplimiento de obligaciones a Proyecto Río Blanco	Inspección a captación, conducción, descarga del Proyecto minero Río Blanco, parroquia Molleturo, cantón Cuenca, Prov. Azuay	8:00	17:00	
20/09/2018	Retorno desde Prov. Azuay, cantón Cuenca/ Prov. Pichincha, cantón Quito	Prov. Azuay, cantón Cuenca/ Prov. Pichincha, cantón Quito	8:00	17:00	

Los horarios estimados de alimentación son los siguientes:

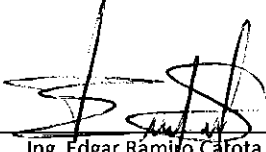
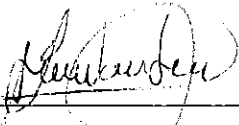
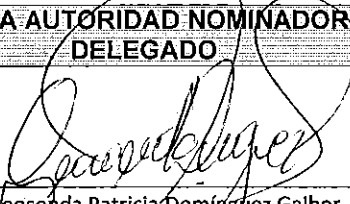
Alimentación	Hora
Desayuno	10:00 a 11:00
Almuerzo	14:00 a 15:00
Merienda	19:30 a 20:30

**TRANSPORTE**


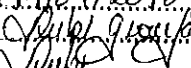
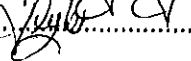
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito, Pichincha – Cuenca, Azuay	17/09/2018	09:00	17/09/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cuenca, Azuay – Quito, Pichincha	20/09/2018	08:00	20/09/2018	17:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Produbanco	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 12057175352
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
<p>Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 C.I. 1720793155</p>	<p>Ing. Yesenia Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375</p>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul>
<p>Ing. Georgeta Patricia Domínguez Galbor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua      DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
 FECHA: 14/09/2018      HORA: 16:25  
 RECE:   
 FIRMA: 

*Autogastado, AREA FINANCIERA!  
 Revisar, analizar y realizar el pro-  
 ceso de pago correspondiente se-  
 gún la normativa legal vigente.*

AGENCIA DE REGULACIÓN  
Y CONTROL DEL AGUA



EL GOBIERNO  
DE TODOS  
PRESUPUESTO

Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

CONTABILIDAD  TESORERIA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES** DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-055-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21-09-2018
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Catota Yugsí Edgar Ramiro	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Cuenca, Parroquia Molleturo - Provincia de Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
Ing. Edgar Catota, Ing. Paolo Brazales y Sr. Fabián Ortega

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

En cumplimiento al artículo 23 de la LORHUyA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua"; conforme a oficio Nro. SENAGUA-SENAGUA-2018-0598-O de 07 de agosto de 2018, suscrito por el Secretario del Agua Sr. Humberto Cholango, en el que se solicita se realicen las inspecciones que correspondan a 5 proyectos mineros entre los cuales se encuentra el "Proyecto Río Blanco" y conforme memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0270-M de 30 de agosto de 2018 en atención a oficio Nro. SENAGUA-SENAGUA-2018-0598-O de 07 de agosto de 2018, se dispone a la Coordinación General Técnica, coordine las acciones pertinentes.

**OBJETIVOS:**

- Mantener una reunión de trabajo con la Analista Técnica de la Demarcación Hidrográfica de Jubones con el fin de definir estrategias para el control de las actividades mineras al Proyecto Río Blanco.
- Realizar inspecciones técnicas de control de cumplimiento de obligaciones sobre las autorizaciones de uso y/o aprovechamiento del agua en actividades mineras al usuario del agua ECUAGOLDMINING SOUTH AMÉRICA S.A.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Lunes 17 de septiembre de 2018**

10:00 - 20:30 Movilización vía Terrestre en vehículo Institucional, Provincia de Pichincha, Quito hasta Provincia de Azuay, cantón Cuenca (Demarcación Hidrográfica de Santiago).

**Alimentación:**

- 11:00 a 11:30 Desayuno en la ciudad de Machachi
- 15:00 a 15:30 Almuerzo en la ciudad de Riobamba
- 20:00 a 20:30 Merienda en la ciudad de Cuenca

**Observaciones:**

Durante el trayecto se mantuvo conversaciones vía telefónica con las autoridades de la ARCA para la coordinación de la seguridad previa inspección técnica del control de cumplimiento de obligaciones al Proyecto Minero Río Blanco los días 18 y 19 de septiembre de 2018.

En ese sentido, una vez ubicados en la ciudad de Cuenca mediante vía telefónica, la Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos dispone no realizar la inspección debido a la falta de garantías de seguridad en la zona.

**Martes 18 de septiembre de 2018**

**08:15 – 16H00** Movilización vía terrestre en vehículo institucional, Provincia de Azuay, Cantón Cuenca, hasta la Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

**Alimentación:**

**07:45 a 8:15** Desayuno en la ciudad de Cuenca

**12:30 a 13:30** Almuerzo en la ciudad de Riobamba

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
17/09/2018	001-001-0005805	Alimentación	\$ 7.00
17/09/2018	004-001-000001084	Alimentación	\$ 5.00
17/09/2018	001-001-000000951	Alimentación	\$ 15.00
18/09/2018	001-001-0017927	Hospedaje de la noche del 17/09/2018	\$ 25.00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$ 52.00</b>

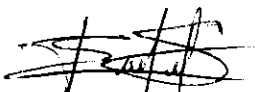
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	17-09-2018	18-09-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	16:00	

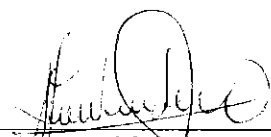
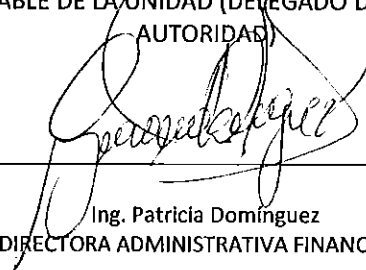
**TRANSPORTE**


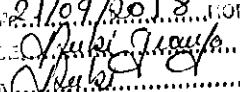
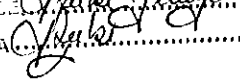
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Movilización Prov. Pichincha, cantón Quito/ Prov. Azuay, Cantón Cuenca, Demarcación Hidrográfica de Santiago	17/09/2018	10:00	17/09/2018	20:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Movilización Prov. Azuay, cantón Cuenca / Prov. Pichincha, cantón Quito	18/09/2018	08:15	18/09/2018	16:00

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 CI: 172079315-5	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios Institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios Institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)</p> 
<p>Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375</p>	<p>Ing. Patricia Dominguez DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
 FECHA: 21/09/2018 HORA: 08:38  
 RECIBIDO POR:   
 FIRMA: 

(

(